Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

Desde Reconquista

Un importante proyecto de la S. A. Fomento del Norte. — El Club Social. — Una información de la "Novela Semanal". — Nuevas instalaciones en la Usina y ampliación de la red pública. — Inauguración de un comité. — Jira política e instalación de comités radicales en Ramal San Juan y Villa Guillermina. — Los otros partidos políticos no dan señales de vida. — Conferencia demócrata postergada. — Próximo baile. — El teatro Español. — El bar Reconquista. — El Centro Comercial. — Viaje del jefe de Policía. — La S. Rural.

La Sociedad Anónima Fomento del Norte, empresa local que explota el ferrocarril que une nuestra ciudad con el puerto, tiene a estudio un interesante proyecto, cuya realización traería aparejado el progreso y valorización de varias ricas colonias que rodean a nuestra ciudad.

Se trata de continuar el ferrocarril en una extensión de cincuenta kilómetros hasta el campo denominado Los Claros, en un trayecto que cruzaría las colonias Reconquista, Monte Carlo, Víctor Manuel, Nicanor Molinas, El Aviagón, etc.

Los propietarios de los campos por donde atravesarían las líneas de la Fomento, cederían gratuitamente la parte que necesiten.

En esta forma toda la producción de esas colonias se embarcaría por puerto Reconquista mediante el ferrocarril de la S. A. Fomento del Norte.

Para la realización de esta importante obra se hallan interesados fuertes capitalistas, entre ellos un Banco extranjero de la Capital Federal.

—El Club Social, que gracias a la general apatía que caracteriza a nuestra ciudad, se ha fundido varias veces, ha encontrado en la persona del gerente del B. de la Nación Argentina, D. Justo R. Montenegro, un nuevo dinamismo, y está ya a punto de reabrir de nuevo sus puertas, elegantemente modernizado su local propio, y dispuesto a funcionar normalmente de acuerdo a bases efectivas que han sanjado todas las dificultades que caracterizaron siempre su variable existencia.

—Ha provocado general disgusto una crónica social de la revista porteña "Novela Semanal", en la que se indicaba a Reconquista poco menos que como una toldería, y a las niñas de nuestra ciudad como a elegantes indiecitas cazadoras de cardenales. En dicha crónica se demuestra una supina ignorancia, no ya de una sociedad sino de nuestra geografía. Los periódicos locales comentan el disgusto de los periodistas porteños cuando desde Europa demuestran ignorancia creyendo que Buenos Aires está en el Brasil y que los caciques son personajes en la Avenida de Mayo, y luego ellos, acusan desconocimiento de su propia patria.

—La Usina de Luz y Fuerza está terminando los nuevos cuerpos de edificio para la fábrica de hielo y sus oficinas.

Al mismo tiempo se han ampliado todas las instalaciones para la citada fábrica.

La red del alumbrado público ha sido ampliada en cuarenta cuadras más y se ha terminado la instalación de los focos en las media-cuadras, en la parte céntrica de la ciudad.

—Ante una afluencia enorme de público se inauguró el sub-comité Ricardo Caballero. Hicieron uso de la palabra entre el entusiasmo y el aplauso de la magna reunión partidaria, los delegados del comité , H. Irigoyen ante el Comité Departamental, señores Alcides Vrillaud y Roberto A. Vagni.

—Para la instalación de los comités de la Unión Cívica Radical en Ramal San Juan y Villa Guillermina y a objeto de hacer uso de la palabra, fueron los señores Alcides Vrillaud y Roberto A. Vagni, en representación del Comité Central de esta ciudad.

—Causan indignación las correspondencias enviadas al diario "El Imparcial" por su corresponsal en ésta, don Oreste J. Pagano, en contra del jefe de Policía don Juan Vrillaud y del delegado de la Junta Reorganizadora doctor Alejandro Greca.

Los partidos políticos de oposición a la U. C. Radical, a pesar de la proximidad de las elecciones, no dan señales de vida.

La conferencia anunciada por el Partido Demócrata a realizarse con el concurso de oradores de Rosario, fué postergada.

Ni los radicales antipersonalistas, ni los demócratas, ni los del núcleo, han abierto comité hasta el presente en nuestra ciudad.

—La comisión directiva del Centro de Artesanos, ha resuelto dar un baile en los salones del Círculo Italiano, para agradecer en esa forma a las comisiones de señoritas y caballeros que han contribuido al éxito de la celebrada kermesse.

—El teatro español ha cambiado de empresa, reemplazando la firma Valenzuela Mansilla a Meix-Sagalá. Se espera que la nueva empresa logrará de los propietarios del edificio las reformas necesarias y que han sido anunciadas varias veces por la antigua empresa. Estas reformas dentro del local que es nuevo, son necesarias tales como llevar el escenario cinco metros más al fondo, levantar el techo y la boca del escenario y bajar el parapeto de los palcos que al construirse, su autor confundió los palcos con trincheras de guerra.

—El bar del Reconquista Hotel ha contratado los servicios de la orquesta Assaga, contribuyendo ello a amenizar las reuniones que se efectúan con éxito en la confitería de moda.

—Ha partido para Santa Fe el jefe de policía don Juan Vrillaud. El prestigioso político, árbitro hoy por hoy del departamento y en el presente, al frente de nuestra jefatura, se entrevistará con el señor interventor doctor Salas y con el reorganizador del radicalismo señor Giuffra. Al mismo tiempo, visitará particularmente al doctor Ricardo Caballero.

—A pesar de las protestas reiteradas del público y de la prensa, la comisión directiva del Centro Comercial lo mantiene cerrado hace más de dos años sin dar señales siquiera de que piensen volver hacia la normalidad, haciendo alarde de una desconsideración incomprensible hacia el comercio local que se ve así privado de la única institución que atendería sus necesidades. —Corresponsal.

Desde Zenón Pereyra

Casamiento

En la Iglesia de San Francisco realizóse ayer el enlace de la señorita Inés Doliani con el señor Juan A. Pansa. En el casamiento religioso actuaron como padrinos la señora María Esther Bertoa de Doliani y don Juan Pansa, actuando como testigos los señores Juan Balkenende y Lorenzo Gariotti. En el acto civil testificaron los señores Jorge Costamagna y José Teobaldo.

Los desposados partieron en viaje de placer.

(Corresponsal).

Desde Arocena

Política—

Bajo los auspicios del hacendado Sr. Guillermo R. Arocena, quedó constituído ayer el comité del Partido Demócrata Progresista, a cuyo acto concurrió una gran cantidad de ciudadanos, muchos de los cuales se consideraban ayer como irigoyenistas.

Se pronunciaron algunos discursos, algunos de ellos violentos, contra el estado actual de las cosas de esta provincia, de todo lo cual se culpó al presidente Irigoyen, y a la falta de carácter de los hombres de esa tendencia en esta provincia. Se designó delegados al comité departamental a los Sres. Fausto Giménez y Severo López.

Los demás partidos hasta ahora nada han hecho, si bien es de esperar que también moverán sus elementos. En cuanto al oficialismo no se sabe quién dirigirá los trabajos, porque el único hombre que se creía dirigiría las huestes oficialistas, Dr. Díaz Etchevehere, parece encontrarse algo distanciado de la situación oficial, y más cerca del núcleo.

Policiales—

Hace pocos días cerca del arroyo Colastiné, en campo Giménez, jurisdicción de Coronda, fué encontrado por unos niños el cadáver de un hombre, en estado de descomposición. Denunciado el caso a la policía ésta concurrió acompañada del médico de la misma Dr. Muñoz, quien constató que el cadáver databa de 15 días atrás más o menos, y que la muerte se había producido a consecuencia de un feroz garrotazo aplicado en la cabeza.

Hasta aquí todo va bien, pero resulta luego que el comisario de ésta procede a dar sepultura en el mismo lugar del hecho al cadáver del desconocido, sin permiso de los dueños del campo y sin estar dentro del más miserable ataúd. Es decir se le dió sepultura como a un animal, sin tener en cuenta que se trataba de un ser humano, y que merecía hacerlo en la forma de costumbre, por más humilde que fuera.

Los dueños del campo al tener conocimiento de ello, protestaron porque si para las autoridades era muy cómodo ese procedimiento, para ellos era molesto tener un cadáver en su propiedad, ya que había dos cementerios próximos. En vista de ello la policía local y siempre de acuerdo a órdenes de sus superiores, procedió a extraer nuevamente el cadáver en un estado de completa descomposición, pues hubo q' sacarlo en pedazos, dándosele luego sepultura en el cementerio local.

—Hoy le fueron sacados del bolsillo al señor Pantaleón Delgado, mientras éste se encontraba en el Bar Venecia, $ 800 m|n., sin que éste se diera cuenta. La policía como siempre procedió incorrectamente, pues entre una gran cantidad de personas que había procedió a llevar a la comisaría a los jóvenes Américo Castaño y Miguel Racca, es decir de los que menos daban sospechas. En cambio no procedió así con otros sujetos de pésimos antecedentes, por el sólo hecho de ser protegidos de la policía.

Horas más tarde le fué robado el automóvil del Juez de paz de ésta, señor Arias, el que fué sacado desde el garage a la calle. Este dió aviso a la policía, pero se tiene poca confianza en las actividades y aptitudes del personal de la comisaría.

Comerciales—

Debido a la situación agrícola bastante mala, existe mucha paralización comercial.

Edificio escolar—

Siendo presidente del Consejo General de Educación el Sr. Bello, estuvo una comisión de vecinos, quien ofreció el terreno y ladrillos para el futuro edificio escolar, pues el que ocupa actualmente la escuela, es muy chico, no teniendo la capacidad necesaria, además de ser un edificio muy antiguo. No obstante el tiempo transcurrido, hasta ahora el Consejo no ha designado el representante para firmar la escritura respectiva.

Comunales—

La comuna local ha fijado en grandes letreros un límite a la velocidad que deben andar los automóviles en el pueblo, pero sería también conveniente que se aplicaran multas a quienes no la cumplen, haciendo sancionar una ordenanza, y pidiendo cooperación a la policía para hacerla cumplir. Era una medida necesaria, pues algunos jovencitos habían tomado por pista las calles, para desarrollar sus aptitudes automovilistas, con el consiguiente perjuicio y peligro para los vecinos.

También debe intervenir la comuna referente a los matarifes, quienes han formalizado al parecer un pequeño trust y venden la carne mala a precios elevadísimos. — (Corresponsal).

MINISTERIO DE GOBIERNO J. Y CULTO

Escuela de Policía de la Provincia de Santa Fe

LA AFINIDAD DE DEBERES Y DERECHOS ENTRE EL PUEBLO Y LA POLICIA IMPONE LA MUTUA COOPERACION Y CONFIANZA

La institución policial, entre nosotros es de amplísimo concepto en sus funciones del punto de vista practico y aun cuando su labor diaria absorbe más de su objetivo esencial, su desempeño es siempre caracterizado y evidenciado en su rol moralizador, preventivo, benefactor y utilitario en el orden público. Entre el pueblo y la policía hay tal afinidad de deberes y derechos, que ella aparece mezclada en todas las manifestaciones que sean relativas al orden público, la moral, las buenas costumbres y aun en los síntomas que demuestren el germen, no sólo de hechos punibles, sino de simples incidentes que pueden producir un desacuerdo que haga generar faltas afectivas al orden civil constituído. Por voluntad misma de las partes se le requiere originariamente y la costumbre ha evidenciado la necesidad de intervenir por razon de su caracter eminentemente preventivo.

No obstante esa múltiplicidad de aspectos funcionales, que innegablemente concurren hacia el propósito común del orden general, no hay dependencia de la Administración que se la vigile mas ni que se la exija tanto por parte de la opinión pública como la Policía; exigencia que se hace indispensable por que constituye para ella el censor necesario que juzgando los actos particulares, contribuye directa y eficazmente a la evolución constante y de progreso positivo, aun cuando muchas veces las censuras pretendan injustificadamente atacar los prestigios de su organización.

Esa exigencia, cuyos extremos representa para el empleado policial el contralor permanente de sus actos oficiales y privados, le obliga indiscutiblemente tener pleno convencimiento de los deberes y derechos que le impone y da el desempeño de su delicado cargo. Conocimientos que sólo pueden obtenerse satisfactoriamente con la instrucción adquirida en una escuela permanente que permita estudiar con detenimiento todas las leyes y ordenanzas que rigen los reglamentos policiales y la práctica ofrecida por el ejercicio continuado de la autoridad.

La Escuela de Policía, cuya organización la habilitará muy especialmente para preparar e instruir al ciudadano que desee dedicarse a la carrera policial será también un nuevo vínculo que ha de contribuir con sus prestigios educacionales a la mutua cooperación y confianza entre la policía y el pueblo para el bienestar general de que es merecedor el pueblo de la Provincia.

diga claro: Cafiaspirina
BAYER
CAFIASPIRINA

Y CUANDO le den el empaque fíjese y refíjese en que lleve esa misma palabra y en que tenga la auténtica CRUZ BAYER. La envidiable reputación ganada por la Cafiaspirina en el mundo entero, *ha dado origen a imitaciones y productos similares.*

Si no se defiende Ud. tomando esas precauciones, se expone a recibir en vez del remedio legítimo que ha de darle seguro alivio, algo que puede ser nocivo para su salud.

La CAFIASPIRINA *es lo mejor que existe para dolores de cabeza, muelas y oído; neuralgias; jaquecas; reumatismo; consecuencias de los abusos alcohólicos; etc. Alivia rápidamente, levanta las fuerzas y no afecta el corazón ni los riñones.*

¡PERO HAY QUE TOMAR LA LEGÍTIMA!
BAYER

Isabel Pérez de Pérez
PARTERA
Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex-partera de la Maternidad del Hospital de Clínicas.
EMBARAZOS - PARTOS
Inyecciones y curaciones por prescripción médica
NO HAY CHAPA
San Martín 2230 — U. T. 4013, S. T. 813 — SANTA FE

43
CIGARRILLOS de 20 - 30 y 40 cts.
Pruébense cuantas marcas de cigarrillos se quiera: la de los "43" aparecerá siempre como una evidencia obsesionante de alta calidad.
PICCARDO & Cía. Ltda.

Nombre Imagen Original: LIT1930FEB_0083.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun oct 29 08:30:46 ART 2007

JORGE CARDOZO, ANTIGUO ENCARGADO DEL DESTACAMENTO POLICIAL DE L. PAIVA HOY A LAS 0.25 HS. CRUZO BALAZOS CON UN AGENTE

El hecho ocurrió en la Playa de Maniobras, y ambos están heridos. — Parece que se trata de una agresión vengando cierta declaración desfavorable, en un sumario por abuso de autoridad.

AMBOS SE ENCUENTRAN EN EL HOSPITAL DE CARIDAD

La comisaría de servicio del Departamento de Policía, hoy poco después de las siete horas, recibía un comunicado del comisario de Laguna Paiva, dando cuenta de un grave hecho ocurrido entre un empleado de aquella policía y un ex empleado de policía también y actualmente del F. C. C. N. A.

Por dicha comunicación se hacía saber que ambos protagonistas habían resultado heridos, uno de ellos, de bastante gravedad.

Los actuantes de este hecho—

Protagonistas del hecho que pasaremos a relatar, fueron Jorge Cardozo, argentino de 27 años de edad, domiciliado en Laguna Paiva y Fermín González, empleado de aquel destacamento policial.

Cardozo presta servicios en el ferrocarril en calidad de empleado, en cuanto a González es agente de policía y goza de la estima del pueblo, por su respetuoso trato.

Un hecho de sangre—

Hoy a las 0.25 efectuaba su recorrido de costumbre el agente González. Llega a inmediaciones de la playa del ferrocarril cuando se encontró con Cardozo y un tal Santos Coronel. No se sabe quién insultó a quién, lo real es que el agente González viendo que Cardozo intentaba hacer armas, desenfundaba su revólver haciendo fuego. A su vez Cardozo, nada lerdo, también dispara su revólver, descargando dos proyectiles.

Dos heridos—

Acto seguido, Cardozo caía al suelo, herido en el lado derecho del cuello, pues uno de los disparos de González había logrado blanco, mientras el agente de policía igualmente herido en el rostro lado derecho, y mano izquierda, se apoyaba contra unos vagones.

La policía—

En seguida Coronel, salía huyendo en dirección al Destacamento policial, informando al oficial Ramírez lo que acababa de presenciar. Como medida de prevención, el oficial ordenaba el arresto de Coronel, mientras acompañado de un agente se hacía presente en el lugar de los hechos, solicitando la presencia del médico que efectuaba la cura de primera intención a los heridos.

Como el estado de los mismos no fuese muy satisfactorio, sobretodo el de Cardozo, el médico ordenaba el traslado de ambos al Hospital de Caridad de esta ciudad, donde fueron internados.

Antecedentes—

Es bueno que el lector sepa quiénes son los protagonistas. Quizás de los mismos antecedentes nazca el móvil del hecho. Cardozo, ha sido empleado de policía hasta hace aproximadamente cuatro meses. Tenía a su cargo la comisaría de Laguna Paiva, y aunque se le sabía demasiado enérgico, allí hubiese estado de no haber cometido un abuso de autoridad, denunciado por todos los diarios de la ciudad y comprobado al instruirse el sumario.

Había golpeado—

en mala forma a un sargento de su destacamento de nombre Salomón Belloť.

Comprobado el abuso, la Jefatura de Policía lo exoneraba siendo puesto a disposición del señor juez de Instrucción. Cardozo obtenía más tarde su libertad bajo fianza y hace poco tiempo lograba emplearse en el F. C. C. N. A.

Cómo hubo de ocurrir el hecho—

Sabemos que en el sumario que con motivo del abuso de autoridad se hizo contra Cardozo, el agente González se pronunció en su contra. Es probable que hoy al encontrarse en la Playa, Cardozo pensara en golpear al agente, cobrándose así la deuda pendiente. El agente al observar la intención de Cardozo, que a la vez venía acompañado de Coronel, se aprestó a la defensa. Lo demás ya lo sabe el lector.

Sumario—

La División Judicial, después de haber informado brevemente de lo acaecido al magistrado en turno, ha enviado, por disposición de la Jefatura, al empleado Haggenman, que hoy a las 14 horas salió para Laguna Paiva, a objeto de instruir el sumario respectivo.

Calculó mal la vuelta y subió sobre la acera tumbándose el carro y resultando herido

Natalio Morelli, es un súbdito italiano, que tiene 64 años, un carro de dos ruedas, y una casita en calle Entre Ríos y Saavedra. Pero tiene otra cosa; la costumbre de tomar más copetines de lo conveniente. Hoy esa costumbre, pudo haberle sido fatal.

Morelli se echó varios vasos del buen negro, y poco después de las 13 horas salió de su domicilio.

—Saluta! — dijo Morelli al salir.

—Hasta luego — le dijeron en la casa, viéndolo subir al carro después de una tarea penosa.

Una vecina comentó a la sordina:

—Ese gringo cualquier día se rompe la crisma, rompe el carromato y mata el mancarrón.

—No diga eso! — respondió otra vecina tirándole de la lengua.

—Le gusta demasiado l' alpiste.

—Yo francamente...

Casi se pelean las vecinas. Ese juego de tirar la lengua fué observado por la morena que debe ser sumamente franca.

El carro siguió por Saavedra, siempre observado por la mujer que había hablado, hasta que se perdió de vista. Llegaba el carrero con su pingo y carrindanga a la esquina de Buenos Aires y Saavedra, cuando intentó doblar. La maniobra fué exagerada, debido sin duda al estado del conductor, el carro subió a la acera y volcó. El carrero cayó a varios metros de distancia, resultando con lesiones de carácter interno y el hombro derecho que le fueron curadas en la Asistencia Púb ica. A las 15 horas era examinado por el médico del hospital.

La seccional cuarta, ha iniciado el respectivo procedimiento.

Le pegó al hermano hiriéndolo en la cabeza, y a la hermana porque defendía al herido

Habían terminado de almorzar en su domicilio de Los Hornos, hoy a las 13 y 40 horas, Mateo Leyes, argentino, de 30 años de edad, casado, peón de la Asistencia Pública, un hermano de éste llamado Rito Abalos, argentino, de 21 años, de profesión mecánico, y una hermana de ambos, casada, llamada Abalos de Ríos.

Saben sólo ellos por qué se tomaron en discusión, a la que en forma acalorada puso fin Mateo. Este Mateo, armado de un palo de escoba, la emprendió a golpes contra su hermano Rito, a quien ocasionó diversas heridas leves en el cuero cabelludo. Parece que la señora Abalos de Ríos quiso intervenir, para que el batifondo terminase, y entonces el reparto se extendió. Mateo no respetó que la señora Ríos, aparte de ser su hermana, era mujer y casada, y le aplicaba varios golpes.

Avisada la policía, procedía a la detención de Mateo, solicitándose una ambulancia que conducía a los heridos al consultorio central.

Se ha dado comienzo al sumario de estilo.

Fué golpeada por su esposo con una escopeta, por lo que presenta lesiones internas considerables

La comisaría de la sección quinta, en una nota que envía hoy al Juzgado de Instrucción en turno, da cuenta de una denuncia formulada por una vecina de aquella jurisdicción.

Por dicha acusación se dice, que la señora Aurelia Peralta de Villalba, argentina, de 31 años de edad, domiciliada en la casa de calle Güemes 3952, en el día de ayer fué agredida por su esposo, Manuel Villalba. Para lograr su objeto, Villalba se armó de una escopeta, con la cual la agredió, golpeando de culata.

La señora Villalba que ha sido examinada por el médico de Policía, Dr. José M. Cullen, presenta heridas internas de cuidado, originadas por los golpes recibidos.

Después de cometido el hecho — agrega la nota — el agresor dióse a la fuga. La misma seccional, ha informado siendo las 8 y 15 horas al Departamento de Policía, que a las 6 de hoy, en aquella jurisdicción, era detenido el prófugo Villalba. El detenido ya ha sido puesto a disposición del magistrado, mientras la seccional hace el sumario de estilo.

TRIBUNALES

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION — JUEZ DR. PUCCIO

Secretaría De la Peña

María Ronchino de Koster, sucesorio, se declaran herederos a su esposo y a sus hijos legítimos.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 2a. NOMINACION — JUEZ DR. PUCCIO

Secretaría Passeggi

Angel Colombo contra Monferrini y Cechini, cobro de pesos, se confirma en lo principal la sentencia apelada. Se hace lugar a la demanda hasta la suma de ciento dos pesos con veinte centavos. El 75 por ciento de las costas a cargo del actor.

Secretaría Irigoyen

Angela Tissera de Cammarata, sumaria información, se aprueba.

—En la quiebra de M. Dularse, se regulan los honorarios.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ DR. OLIVEROZA

Secretaría Cerus Mond

Salió en libertad bajo fianza Corina Ramírez Vda. de Arrieta.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ DR. FALAMEDI

Secretaría Christensen

Se dictó auto de prisión contra Nicolás Dumovich, por lesiones.

—Se clausuraron los sumarios contra Vicente Manto, hurto; Luis Julián Manuel, Rosario Martínez y Luis Taraleo, robo.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Dana Montaño. — No se hace lugar a la excepción militar solicitada por Andrés Ghirardi.

—Francisco Verdi, se le concede la excepción militar por estar comprendido en la causal que invoca.

SEÑORA:

Ud. necesita tener en su casa "ZUMORO"

¿QUE ES ZUMORO?

Es el JUGO DE NARANJAS DE VALENCIA, siempre pronto para tomarlo.

Es lo que debe Vd. beber y dar a sus hijos, no solo cuando están sanos sino cuando tienen algún desarreglo intestinal. LOS MEDICOS ESPAÑOLES LO RECOMIENDAN CALUROSAMENTE.

No se parece a ningún otro porque es el único producto natural, con certificado de la OFICINA DE ANALISIS MUNICIPAL, que acredita su pureza.

Ni los calores ni el tiempo lo alteran, conservando siempre sus extraordinarias bondades.

ES UNICO EN EL MUNDO

Las naranjadas que Vd. toma, de cualquier marca que sean SON ARTIFICIALES. Observe que se las sirven filtradas. Por qué? Porque no son JUGO DE NARANJA sino esencia, colorante y soda. Piense Vd. en esto!

El ZUMORO no se filtra porque filtrándolo se le desposeería de la pulpa de la fruta, igual que cuando Vd. exprime una naranja.

Con el ZUMORO dispondrá del refresco ideal para el Verano, el que puede servirlo en la reunión más distinguida.

Con el ZUMORO podrá preparar también del modo más sencillo, el riquísimo GRANIZADO, más exquisito que el que le sirven en la más aristocrática confitería.

ES ECONOMICO

Pida una botella a su proveedor y verá comprobadas nuestras afirmaciones.

Señor: En la Confitería pida refresco ZUMORO. Luego Ud. será el mejor propagandista de ZUMORO.

Expansión Comercial Latino Americana

Distribuidor: E. FORTUNY

PREPARACION:

Para refrescos: 1 parte de ZUMORO por 7 de agua o soda.

Para granizados: 1 parte de ZUMORO por 3 o 4 de agua.

Representante en Santa Fe: FEDERICO TERSSE

CRESPO 3449 — U. T. 4898

Gran Despensa "Génova"

Fiambrería, Rotisería y Bar

DE

AGUSTIN DELLEPIANE

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que ya ha qu ado librado al público este establecimiento con todo el confort e higiene que el ramo requiere, siendo atendido por personal competente traído de exprofeso.

Esta casa presentará artículos alimenticios de primerísima calidad, con absoluta garantía de pesos y medidas teniendo siempre existencia de productos finísimos.

Contará además con un extenso surtido de fiambrería, rotisería y despensa a precios sumamente módicos.

Se elaboran entre muchas otras las siguientes mercaderías:

FIAMBRES DE TODAS CLASES

Mayonesitas de Pollo - Barquitos de camarones - Spik de pollo - Gelatina de pavo - Costeletas a la ville-rois - Fillet de pejerrey a la romana - Perdices y pescados en escabeche - Gallinas rellenas - Lechones y pavitos al horno - Ternerita asada - Costilla de cerdo al horno.

Gran especialidad en:
POLLOS ALLO SPIEDO
TORTA PASCUALINA
CORVINA a la GENOVESA
PAINA

Grandes novedades en Sandwiches de todas clases a gusto del paladar más refinado

RECOMENDAMOS SOBRE TODO la sección postres la que será atendida por un especialista en el ramo. Se elaborarán Tortas de manzana, de durazno, de pastafrola. Torta a la napolitana. Genovesa a la crema. Yemas quemadas. Mil hojas. Bizcochuelo Moka, y muchos otros postres que no se enumeran por el gran surtido.

Esta casa atenderá siempre sus pedidos con gran prontitud y esmero, esperando que todos los esfuerzos hechos para la mejor atención del público sean reconocidos por éste.

Se atienden pedidos a domicilio y en su nuevo local propio de Calle TUCUMAN Nos. 2640 al 2648. Teléfonos: U. T. 2255 - S. T. 11580.

NOTA IMPORTANTE:

Con motivo de la inauguración de este moderno establecimiento y durante los diez primeros días se obsequiará a todo comprador por un valor mayor de $ 5, con una lata de las exquisitas sardinas Dellepiane. Por valor de más de $ 10, con dos latas de sardinas. Por más de $ 15 con una lata de aceite puro de oliva extra virgen, marca Dellepiane o una botella de vino Freisa o Barbera Nacional, a elección del cliente.

